

Ente Público: COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
C. Contribuciones de Mejoras	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
D. Derechos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
E. Productos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
F. Aprovechamientos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	\$0.0	\$23.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
h1) Fondo General de Participaciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
h4) Fondo de Compensación	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
h9) Gasolinas y Diésel	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
i4) Fondo de Compensación de Repesos-Intermedios	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
i5) Otros Incentivos Económicos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
J. Transferencias y Asignaciones	\$22,191.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	-\$22,191.0
K. Convenios	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
l1) Participaciones en Ingresos Locales	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	\$22,191.0	\$23.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	-\$22,191.0
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						-\$22,191.0
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
b1) Convenios de Protección Social en Salud	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
b2) Convenios de Descentralización	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
b3) Convenios de Reasignación	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0

Miles de Pesos

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
c2) Fondo Minero	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	\$22,191.0	\$23.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	-\$22,191.0
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0

DR. JOSÉ FÉLIX CEREZO VÉLEZ
PRESIDENTE

C.P. MARÍA DEL ROCÍO SALDÍVAR ARMENTA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA